

**LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS**

**RIMAELEC CIA LTDA**

**LISTA DE ASISTENTES**

**SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

FECHA: Quito, 28 de abril del 2020  
TIPO: JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA

**ASISTENTES:**

<b>Accionistas</b>	<b>Capital</b>	<b>Votos</b>	<b>%</b>
JORGE WASHINGTON VAZQUEZ CABADIANA	2750.00	1	25.00%
GABRIEL LEOPOLDO PAGUAY QUINATOA	2750.00	1	25.00%
MARJORIE ELIZABET BECERRA PADILLA	2750.00	1	25.00%
ILDA DEL ROCIO PAGUAY QUINATOA	2750.00	1	25.00%
<b>TOTAL</b>	<b>11.000,00</b>	<b>4</b>	<b>100.00%</b>

Asistió a la presente Junta el 100% del Capital Social, Via online.

Lo certifico,



Ing. Gabriel Paguay Q.  
Secretario Junta

## LIBRO DE ACTAS

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE RIMAELEC CIA LTDA

En Quito, a 28 de abril del 2020, siendo las 10:00 horas, en el domicilio principal de la Compañía, Av Universitaria E12-106 y Alfredo Donoso (Parroquia Tumbaco), por previa convocatoria se reúnen en sesión de Junta General Ordinaria de los Socios de la Empresa via online cada socio desde su domicilio en acatamiento a la Resolución No. A-22-2020 del Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito y la Declaratoria de Estado de Excepción por Calamidad Pública Decreto No. 1017-2020.

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el Art. 231 y 234 de la Ley de Compañías, se toma lista de los asistentes, constatándose la presencia del capital social suscrito y pagado, conforme al siguiente cuadro, con base en el Libro de Acciones y Accionistas:

Accionistas	Capital	Votos	%
JORGE WASHINGTON VAZQUEZ CABADIANA	2750.00	1	25.00%
GABRIEL LEOPOLDO PAGUAY QUINATOA	2750.00	1	25.00%
MARJORIE ELIZABET BECERRA PADILLA	2750.00	1	25.00%
ILDA DEL ROCIO PAGUAY QUINATOA	2750.00	1	25.00%
<b>TOTAL</b>	<b>11.000.00</b>	<b>4</b>	<b>100.00%</b>

Contando con quórum reglamentario la Junta se declara Universal Ordinaria, preside la Junta Fernando Agustin Paguay Quinatoa, y Gabriel Leopoldo Paguay Quinatoa Representante Legal de la compañía.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión, procediéndose a dar lectura a la convocatoria que es aceptada y dice como sigue:

**" CONVOCATORIA -- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RIMAELEC CIA LTDA.** Conforme a lo dispuesto por el Estatuto Social de la compañía y, además, por los artículos 231 (números 2, 3 y 4), 234, 236 y 289 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de **RIMAELEC CIA. LTDA.**, a la sesión de la Junta General Ordinaria que se realizará a las 10h00 del martes 28 de abril del 2020, en las oficinas de la sociedad ubicadas en la calle Av. Universitaria E12-106 y Alfredo Donoso de la Parroquia de Tumbaco, por Resolución No. A-22-2020, Decreto No. 1017-2020, se realiza via online, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos que constituyen el orden del día:

1. El informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019;
2. Las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2019;
3. La distribución de beneficios sociales;

Los datos, balances, cuentas, informes y más documentos que serán conocidos por la Junta, se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía arriba indicadas.

Quito, a 28 de abril del 2020.

EL GERENTE GENERAL

Leída y ratificada la convocatoria, se pasa a su tratamiento y resolución.

**1er. PUNTO:** Conocimiento y resolución sobre el informe por el ejercicio de 2018;

El informe pasa a integrar el expediente de esta Junta.

**2do. PUNTO:** Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio de 2019;

**3er. PUNTO:** Conocimiento y resolución sobre las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2019;

Los Socios proceden a la revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2019 presentados, mismos que son analizados, y luego de absueltas algunas consultas, son aprobados por el capital social concurrente.

No existiendo otros asuntos en el orden del día se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión de Junta General a las 13:30 horas firmando para constancia y conformidad el Presidente y el Secretario de la Junta, Y, socios presentes, conforme al Art. 246 de la Ley de Compañías.

  
Fernando Páguay  
Presidente de Junta

  
Gabriel Páguay  
Secretario Junta

  
Margarita Baccera  
Socio

  
Jorge Vázquez  
Socio

  
Ilda Páguay  
Socio

**RIMAELEC CIA. LTDA.**

AV. UNIVERSITARIA E12-106 Y ALFREDO DONOSO (Parroquia Tumbaco)  
Tlfs: (593)2 4 753 350/4 753 351 / 097 297 558 / 097 297 616 / 098 047 594  
[info@rimaelec.com.ec](mailto:info@rimaelec.com.ec) ; [www.rimaelec.com.ec](http://www.rimaelec.com.ec)